



FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y ARTES

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS (2023-2024)



NOVIEMBRE 2023.

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN.	2
I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.	3
II. FUNDAMENTACIÓN.	6
III. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	8
3.1 Organización interna del PIT Aragón	
3.2 Vinculación con Programas y Servicios	
IV. OBJETIVOS Y METAS.	18
4.1 Objetivo general	
4.2 Objetivos diferenciados de intervención tutorial	
4.3 Metas 2023-2024	
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	21
5.1 Organismos acreditadores	
5.2 Análisis y valoración de la acción tutorial	

PRESENTACIÓN.

La evolución que la tutoría universitaria está llamada a realizar en los próximos años una reconfiguración en los procesos y metodologías, así como a dejar atrás una tutoría basada en el acompañamiento para transitar a una idea de tutoría centrada en la configuración de ambientes de aprendizaje variados y ricos que posibiliten nuevas formas de acceso y construcción del conocimiento.

La acción tutorial de calidad conjuga la participación de todos los autores vinculados a las actividades académicas de los Programas de Tutorías de las Instituciones de Educación Superior. En el caso de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, está enlazada con los apoyos estudiantiles que dentro de ella se brindan, a través de diversos servicios, instancias y departamentos. Los cuales, a su vez, fortalecen el sentido y propósitos que le caracterizan.

Toda práctica debe partir de un proceso de ubicación e identificación inicial en el contexto institucional, social e, incluso, curricular, elemento fundamental que determina el éxito o fracaso del proceso formativo. Sin embargo, coadyuvar con la formación integral del estudiantado, a partir de su integración universitaria, el fortalecimiento de los conocimientos profesionales y el desarrollo de las estrategias académicas, las habilidades cognitivas y las destrezas para su desempeño profesional exitoso, no es tarea fácil, sobre todo por la necesidad de generar espacios donde se potencie un crecimiento integral, reto académico importante para quienes semestre a semestre se suman a la tarea de ser tutor o tutora en, en consonancia con los objetivos tanto del Programa Institucional de Tutorías (PIT Aragón), que engloba a las 14 Carreras que se imparten en la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Aquí se puntualizan y explicitan los fundamentos metodológicos y estratégicos para realizar un acompañamiento del tutorado más eficaz.

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

Si se tiene la auténtica intención de posicionar al Programa Institucional de Tutoría de la FES Aragón en tanto articulador y motor de trabajo tutorial y no solamente como parte del calendario escolar, es clave el conocer la filosofía institucional (Sistema Institucional de Tutorías), y las exigencias y tareas propias de tutoras y tutores, que requiere una identificación mínima del alumnado, así como los objetivos y características que se pretenden reforzar y formar en ellos. En el momento histórico que se está viviendo la tutoría cobra trascendental importancia, y son factores prioritarios la evaluación de la acción tutorial, la formación de tutores y tutoras, el seguimiento de las actividades y la innovación de sus estrategias, además de la evaluación de sus impactos, si se desea fortalecer el SIT-UNAM, y particularmente los Programas Institucionales de Tutoría.

Un diagnóstico de demandas y necesidades de la tutoría en la FES Aragón se hace manifiesto en los resultados del PAPIIT “Innovación y Fortalecimiento de la Tutoría en la FES Aragón: la Formación para la Acción Tutorial”, y ubica puntuaciones específicas, que conlleva a la toma de decisiones. Los resultados del diagnóstico permiten ubicar el impacto que ha tenido el PIT en la formación personal y profesional del docente tutor, así como en el acompañamiento del tutorado y convoca a realizar un proceso adecuado para poner en acción la mejora desde diversos ámbitos de intervención, y atender las necesidades manifiestas en los ámbitos del accionar tutorial. El Programa Institucional de Tutorías de nuestra Facultad, recupera en su totalidad estos compromisos en conjunción con las propuestas derivadas del diagnóstico realizado por la Coordinación de servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área, de la Secretaría General de la UNAM, para reforzar la estrategia operativa y la generar dispositivos específicos que permitan una coordinación y atención efectiva de tutoras y tutores para una mejor vinculación de estos con la comunidad estudiantil, con estrategias innovadoras de articulación y participación de las y los diferentes actores de la Facultad. Lo cual exige un juicio crítico tanto del contexto previamente reconocido como de los distintos enfoques, metodologías y estrategias requeridas para su puesta en marcha a la luz de las condiciones actuales, posibilitando direccionar las acciones del PIT, y ser conscientes de la pertinencia de las propias acciones

para rectificar en ellas y mejorarlas. Es así que destacan diversos dispositivos que deben ponerse en operación, a partir de:

- *Incorporar mecanismos de medición del impacto del Programa Institucional de Tutorías, en el desempeño escolar, por medio de acciones encaminadas a fortalecer la activa participación de las Jefaturas de Carrera; una de sus estrategias, que naturalmente conduce a una mayor eficiencia de la tutoría en beneficio de las y los tutorados, promoviendo la evaluación interna y externa del Programa, para el crecimiento intelectual y personal de quienes se benefician de él, además de promover valores, actitudes y hábitos, a partir de relacionar otros programas de la misma Facultad, identificando los impactos reales.*
- *Transversalización de la perspectiva de género con apoyo de Tutoras y Tutores para la reducción de conductas destructivas, disruptivas y generar ambientes de sana convivencia, respeto e igualdad.*
- *Impulsar la formación permanente para la acción tutorial, como estrategia de reforzamiento al acompañamiento de las y los estudiantes y como elemento clave para fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.*
- *Generar procesos de cambio en la conceptualización del currículo, de la actividad docente y de los planes de estudio y poner en marcha programas de acompañamiento tutorial a las y los estudiantes que den respuesta a las dificultades que enfrentan actualmente en las diferentes dimensiones de su vida.*
- *Formar Tutoras y Tutores, para la tarea de mediación y acompañamiento de los alumnos, viéndole sensible a sus necesidades formativas y a sus expectativas de vida.*

En tal sentido interesa también abordar temas transversales: género, inclusión, derechos humanos, entre otros; acciones para el semestre 2024-II que, sin lugar a dudas, tendrán continuidad en el 2025-I con temas de impacto en el bienestar físico y emocional, como: suicidio, salud emocional, adicciones, así como con acciones formativas para la acción tutorial en tópicos de inclusión, diversidad sexo genérica, entre otras. Con metodologías activas y trabajo colaborativo y vivencial para revisar desde una posición reflexiva en qué

medida impacta la actuación de tutoras y tutores en la formación integral del estudiante y advertir aspectos clave desde dónde desarrollar propuestas para su formación y actualización.

II. FUNDAMENTACIÓN.

Se puede decir que las tutoras y los tutores juegan un papel fundamental, al hacer posible la acción tutorial que requiere todo proceso formativo. Por lo tanto, han de dominar el campo de conocimiento en el que se desarrolla el proyecto de las y los tutorados, lo cual implica tener capacidades para la gestión del conocimiento y anticipar las dificultades, organizar el proceso y evaluarlo. Por ello se debe mejorar las prácticas de tutoría y prepararse mejor o anticiparse a escenarios complejos como el actual. Otro punto es la expresión de los sentimientos, debemos identificar qué es lo que quieren nuestras tutoradas y nuestros tutorados, los datos nos dicen qué es lo que no quieren, pero necesitamos saber qué es lo que si quieren y la escucha activa es fundamental; mantener un balance, explorar y ver nuestras necesidades.

Actualmente hablar de acompañamiento requiere mayores habilidades y competencias para percibir rápidamente lo que demanda o necesita la persona en formación; además de claridad para hacer accesibles los saberes complejos, se requiere flexibilidad para ajustarse a los perfiles diversos de las actuales generaciones. El trabajo en línea ha puesto en sintonía con herramientas que se habían trabajado ocasionalmente, ahora dependemos de ellas; el uso de medios y recursos tecnologías ha permitido una comunicación más directa y cercana que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades, y también pone de manifiesto otras competencias tales como:

- Desarrollo de habilidades en la gestión de emociones. - contribuir a la generación de una cultura ciudadana, solo con solidaridad se refuerza la expectativa de futuro: el sentirse partes activas, con la mediación del tutor, ayuda a que se sientan reconocida, la responsabilidad y generación de y respeto hacia la otra parte.
- Formación en estrategias de enseñanza y en la habilidad para comunicar, y se les familiariza asimismo con aspectos como la falta de confianza, la motivación, la ansiedad y el fracaso. (Baudrit, 2000).
- Escucha activa y buena comunicación para remarcar lo que el otro dice, que se sienta escuchado. Eso es básicamente lo que necesitamos para generar espacios de diálogo, evitando palabras que corten el canal de comunicación (evitar el sí pero) o

distancie cualquier avance. Porque nos sirve la comunicación activa eficiente, no violenta, nos fortalece y ayuda a hacernos específicos y expresarnos eficientemente.

- Aplicar la comunicación no violenta que permita percibirnos de otra manera, con otros escenarios: generar mejores procesos en toda situación de ira, enojo y practicar la tolerancia. La comunicación activa eficiente, no violenta, nos fortalece y ayuda a hacernos específicos y expresarnos eficientemente.

Entenderse eficientemente. consiste en desarrollar y aguzar las aptitudes en lectura y escritura de los estudiantes, con el fin de que tengan más éxito en su carrera universitaria. (Baudrit, 2000). Con escucha activa y buena comunicación remarcar lo que el otro dice, que sienta que se le escucha. Eso es básicamente lo que necesitamos para generar espacios de diálogo, evitando palabras que corten el canal de comunicación: evitar el sí, pero, que distancia cualquier avance en la comunicación y el dialogo.

Revisando lo anterior, resalta la importancia de llevar a cabo acciones de promoción de la salud mediante las cuales las y los jóvenes tengan la posibilidad de identificar y atender a tiempo cualquier situación relacionada con su salud física y mental que se pueda complicar. Si se realizan dichas acciones preventivas se tienen mayores posibilidades de disminuir la brecha de atención, además de reforzar la labor de tutoras y tutores en su papel de guía mediación y acompañamiento y, acompañando en las trayectorias curriculares. En educación, la acepción del concepto de tutor hace referencia a la relación formativa entre una persona y un individuo o un grupo que, fuera del contexto de la clase, tiene por objetivo brindar al estudiante apoyo y ayuda personalizada y permanente para facilitar el acceso al aprendizaje. (Santiago García, 2012)

Es por lo anterior que en el ámbito de la formación docente se requieren actividades específicas que involucren la acción tutorial, y que estén acompañadas tanto de una formación pedagógica como de pautas de actuación que incidan en la docencia. Es preciso rectificar en los modos y estrategias que resultan de la implicación de los diferentes actores, para que el impacto de las experiencias en este accionar detone en cambios significativos en la acción tutorial.

III. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Históricamente la acción tutorial en la FES Aragón ubica su génesis en la implantación nacional de becas PRONABES. Este programa establece que cada estudiante tanto en Sistema Escolarizado como en Sistema de Universidad Abierta que gozará del beneficio de esta beca tuviera a su vez un tutor; con la finalidad de acompañar en su trayectoria académica y contribuir en su formación profesional, y concluir en tiempo y forma su trayectoria profesional.

El Programa Institucional de Tutorías de la FES Aragón, surge en la División de Humanidades y Artes en la entonces ENEP Aragón en julio de 2001, por la necesidad de crear una estrategia pedagógica que ayudara a potenciar el desarrollo de las características que los tutorados deben alcanzar para cumplir con su perfil profesional, proporcionando un apoyo a un alumno(a) o a un grupo reducido de ellos(as) para el cumplimiento del currículo de su carrera, el alcance de sus metas educativas, el manejo de teorías, metodologías y un lenguaje académico-disciplinario requerido en su formación. Es en el 2013 que se institucionaliza y se rige por los Lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías, que se alinea a los ejes estratégicos que cada Plan de Desarrollo Institucional de Rectoría establece, así como las metas y estrategias de trabajo que la Coordinación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT), propone, desde las instancias institucionales (actualmente desde la Secretaría General de la UNAM, Unidad Coordinadora de Cuerpos Académicos (UCCA UNAM)).

3.1 Organización interna del PIT Aragón

Es la División de Humanidades y Artes es quien coordina la acción tutorial, a través de las Jefaturas de Carrera y los Enlaces Académicos. Los Enlaces Académicos tienen la misión de apoyar, acompañar, asistir y dar seguimiento a la acción tutorial. Las acciones se enmarcan en el Plan de Acción Tutorial (PAT), siendo las siguientes:

1. Planeación de actividades con base a las necesidades del grupo.
2. Seguimiento continuo entre Tutores y Enlaces para conocer los avances del grupo.

En el Programa Institucional de Tutorías (PIT) es fundamental contribuir a la adecuada relación e interacción entre, Tutores, Tutelados y Enlaces Académicos, estos últimos asumiendo el papel de mediadores como lo indica el esquema:

ORGANIZACIÓN INTERNA PIT ARAGÓN



Retomado: PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS (PIT 2017) p.p. 23

- **Coordinación y Sub coordinación del PIT Aragón.** - La División de Humanidades y Artes coordina la acción tutorial, a través de los Enlaces Académicos, los cuales tienen la misión de apoyar, asistir y dar seguimiento a la acción tutorial, en estrecha vinculación con las Jefaturas de Carrera y sus Tutores y Tutoras. Existe asimismo la figura de Subcoordinador, que recae en el Jefe de Sección Académica, quien apoya y participa en el seguimiento de la acción tutorial y sus acciones asociadas.
- **Enlaces de Área.** - Es función de Enlace mantenerse pendiente de las necesidades de las y los Tutores y de sus acciones concretas, en contacto y comunicación permanente con las jefaturas de Carrera: siempre atentos a la realización de la acción tutorial, manteniendo comunicación entre la coordinación del PIT, las Jefaturas de Carrera, los

Tutoras/es y tutoradas/os; brindando, la información necesaria y otorgando los recursos requeridos. En términos operativos el Enlaces Académico, mantiene una relación dialéctica entre los fundamentos vertidos en el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y las acciones que realizan los tutores producto de la propuesta del Plan de Acción Tutorial (PAT) para su pleno cumplimiento.

- **Jefaturas de Carrera.** - Para que las propuestas se transformen en fortalezas y en beneficio de nuestras y nuestros estudiantes, tutorado, es fundamental la intermediación de las jefaturas de Carrera, ya que la acción tutorial no se ciñe exclusivamente a un campo de acción, sino que se fortalece al analizar de manera paralela otras acciones para construir una perspectiva más flexible, abierta e inclusiva.
- **Tutores y Tutoras.** - Los tutores son asignados por las jefaturas de Carrera de todas y cada una de las Divisiones de Área: Ciencias Sociales, Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Humanidades y Artes). Pueden ser profesores de asignatura o de Carrera. Al tutor de nuevo ingreso se le recomienda ingresar a la página del CUAED al *Curso de Inducción en línea*, así como al de *Seguimiento de tutorías* y, al de *SABER UNAM*. Este último dirigido a tutores y tutorados, para que tenga una idea más precisa y comprenda en qué consiste la tutoría y la acción tutorial. La tutoría requiere de actitud empática que opere como propuestas transformadoras para actuar en los ambientes dinámicos.

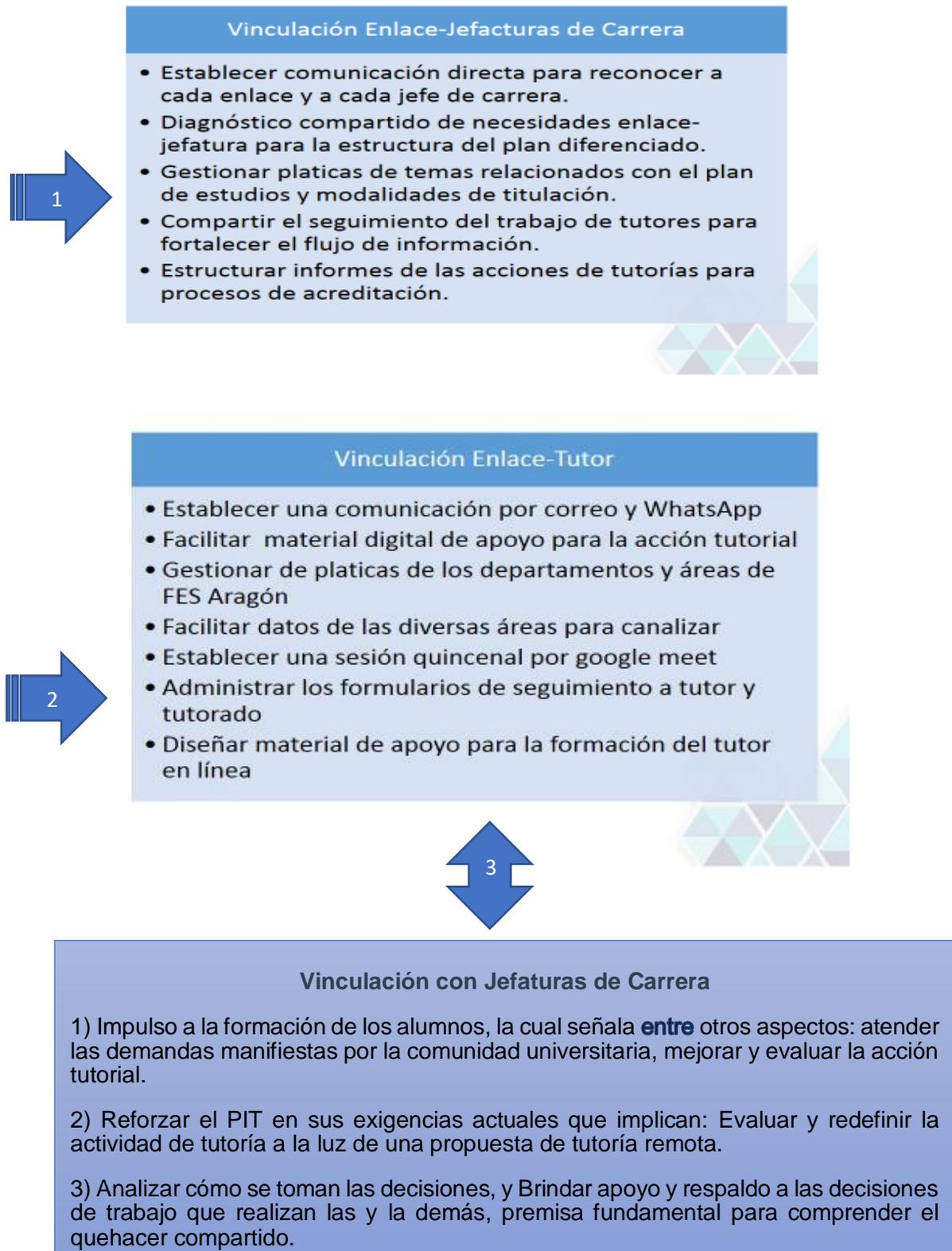
Planeación: De actividades con base en las necesidades del grupo.

Seguimiento: Contacto permanente entre Tutores y Enlaces para conocer los avances del grupo.

Evaluación: Cierre de Tutorías con el grupo del Programa. Presentación de evidencias.

Las tutoras y los tutores deben realizar constantes monitorizaciones de los progresos de sus estudiantes en varios sentidos, al mismo tiempo que favorecer que éstos los realicen por sí mismos, siempre a partir del necesario diagnóstico de potencialidades y carencias para

sobre esa base ejercer su influencia mediadora específica, incentivar y motivar el trabajo colaborativo y cooperativo, en tres niveles, como se puede observar a continuación:



Actualmente se llevan a cabo acciones de tutoría grupal, con el objetivo de contribuir, mediante acciones de acompañamiento, orientación y seguimiento, la mejora al rendimiento académico del estudiantado, con la atención personalizada y permanente, empleando diversos recursos de comunicación entre tutores, tutoras e impactar de forma positiva durante su proceso de inducción, para su permanencia, rendimiento, egreso y titulación.

- Es a través de los enlaces académicos de área como se gestiona diversas actividades, en coordinación con jefaturas de Carrera, lo cual ayuda a los tutorados en la adopción de hábitos de estudio de acuerdo a las necesidades individuales, propiciando un mejor desempeño académico.
- Primeramente, el tutor realiza un diagnóstico de necesidades con los estudiantes, los cuales además de proporcionarle datos personales, les dan cuenta de su trayectoria académica, partiendo de este diagnóstico el tutor expresa las necesidades de su grupo, al ser expresadas en los enlaces del PIT se empieza a trabajar en la elaboración del PAT, el cual se conforma por estrategias de trabajo que permitirán una respuesta propia a las necesidades específicas
- Al término del semestre, los tutores y las tutoras entregan el informe con evidencias de las actividades realizadas con el grupo e individualmente, dicha actividad se realiza por medio de la página del SISeT. Es importante mencionar que esta actividad está considerada en el en el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, como parte de las obligaciones que deben desempeñar los profesores de carrera y por ello, no perciben ningún estímulo extra por esta actividad. Desde el semestre 2020-I, es necesario que tutores y tutoras registren en el SISeT cada una de las evidencias de trabajo tutorial, para la obtención de la constancia, que será emitida por el Sistema Institucional de Tutorías (SIT-UNAM).

3.2 Vinculación con Programas y Servicios.

El tiempo o período que abarca el PAT (un semestre/un ciclo escolar) y temporalizar todas las acciones. Su integración o complementariedad con las acciones y metas de otros programas dirigidos a apoyar la formación de los estudiantes.

Asimismo, se mantiene estrecho vínculo con el Programa de Formación Complementaria, Académica y Profesional (PROFOCAP), que como instancia perteneciente a la División de Humanidades y Artes, representa un elemento clave para alumnos y profesores en general, pero particularmente en el marco del PIT, que se incluye en el Plan de Trabajo de la FES Aragón.

DEPARTAMENTOS	BENEFICIO
BECAS	Orientación sobre los tipos de beca y los beneficios económicos en apoyo a su formación.
MOVILIDAD ESTUDIANTIL E INTERCAMBIO ACADÉMICO	Orientación y motivación a participar de acuerdo a las convocatorias nacionales e internacionales.
BOLSA DE TRABAJO	Servicios del área e ingreso a la plataforma para recibir información de ofertas para alumnos y egresados
SERVICIO SOCIAL	Orientación sobre trámites, y uso de la plataforma de instituciones, donde puede realizar su servicio social.

ÁREA O SERVICIO	BENEFICIO
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Promoción del deporte como una actividad extracurricular que favorece la identidad universitaria y el sentido de pertenencia.
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Información sobre instituciones de apoyo emocional internas y externas.
SALAS DE FUNAM	Promoción del uso del servicio, ubicación de las salas de cómputo, equipo, costos de impresión, etc.
ACTIVIDADES CULTURALES	Incentiva la participación en alguna de las actividades que se ofertan: teatro, danza, música.
PROTECCIÓN CIVIL	El alumno conoce aspectos básicos de intervención en primeros auxilios para saber cómo intervenir en caso necesario.
BIBLIOTECA	Información relevante de las distintas áreas que integra la Biblioteca José Vasconcelos, para un mejor aprovechamiento de sus instalaciones y recursos bibliográficos.

En lo que concierne al proceso de formación, se desarrolla en tres niveles:

Inducción. Sensibilizar y contextualizar al profesor en el ámbito de la tutoría dentro de la UNAM, en particular de la FES Aragón, así como, proporcionar una visión introductoria del PIT, en términos de estructuras y procesos institucionales.

- Para poder fungir como tutor grupal es recomendable que los profesores acrediten el “Curso de Inducción para Tutores”, ingresando a la página del CUAIEED (Curso de Inducción en línea), para que tenga una idea más clara y comprenda en que consiste la tutoría, además del curso de seguimiento de Tutorías y el de SABER UNAM, dirigido a tutores y tutorados.
- El curso de inducción posibilita reconocer las bases teórico-metodológicas que fundamentan la labor de tutoría, así como el impacto que tienen en el acompañamiento de los estudiantes. Contar con las herramientas necesarias para fortalecer su desempeño como tutores, y con ellas puedan coadyuvar de mejor manera en los programas de tutoría de sus escuelas, centros o facultades.

El curso está dividido en tres unidades:

1. Bases conceptuales de la tutoría: Se exponen aspectos generales que brindan un marco de referencia para el desarrollo de las tutorías, objetivos, y desempeño del tutor.
2. Herramientas para la actividad tutorial: Se ofrecen recomendaciones para el desarrollo de las habilidades y actividades requeridas para el desempeño del tutor.
3. Organización de la actividad tutorial: Se proporcionan recomendaciones prácticas para la realización de la tutoría con el apoyo de formatos para entrevistas, seguimiento y evaluación.

Formación. Desarrollar habilidades básicas en el profesor para un adecuado desempeño de las funciones esenciales de la tutoría.

- A su vez, el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) ofrece cursos de forma permanente que servirán para apoyar el desempeño de los tutores. Las temáticas abordadas se ofrecen a través del portal <http://www.tutoria.unam.mx/cursos>. En ellos se contemplan las áreas cognitivas, psico-afectivas, social y ética. Y son impartidas por asesores de la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).
- La impartición de estos cursos es a partir de la solicitud que el Programa de Tutorías de la dependencia determine acorde a las necesidades y solicitudes presentadas; así como las programadas con fines de prevención.
- Actualmente se trabaja en la conformación de un grupo de formadores de docentes tutores, que serán los encargados de multiplicar los cursos-talleres impartidos por el Sistema Institucional de Tutorías (SIT).

Fortalecimiento. Ampliar y fortalecer sus habilidades como tutor para el óptimo desarrollo de la función tutorial, así como establecer estrategias y acciones permanentes de superación encaminadas a mejorar sus actividades en la tutoría.

- Es precisamente este contexto el que le da pertinencia al **Seminario Permanente de Tutoría**: Un espacio de reflexión en el que se discuten aspectos operativos y experiencias profesionales en la implementación de la tutoría en la UNAM; temas de carácter teórico que coadyuvan en la formación de tutores; así como temas emergentes y de frontera, como la salud y la igualdad de género en el contexto de la acción tutorial.
- El Seminario Permanente de Tutoría se perfila, así como un espacio abierto a la reflexión, en el que responsables de la tutoría en la UNAM y especialistas en campos colindantes con la tutoría aportan elementos para la construcción de conocimiento significativo para el mejor desarrollo integral y desempeño escolar del alumnado. Aquí se comparten e intercambian experiencias valiosas para el desarrollo de estrategias que fortalecen los programas institucionales de tutoría en las diferentes entidades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los temas son diversos y se abordan desde una perspectiva multidisciplinaria, con la finalidad de conseguir el enfoque adecuado que precisa la práctica de la tutoría, pues ésta no se limita exclusivamente a la aplicación de estrategias de estudio para el mejoramiento académico, sino que también aplica estrategias para la formación integral del alumno. Actualmente, y por invitación exprofeso, se han integrado algunos tutores de manera voluntaria al Seminario.

Perfil del tutor: La acción tutorial articula conocimientos básicos, características personales, habilidades aptitudes y actitudes específicas para desempeñar su labor. Para poder definir con precisión las funciones del tutor en el PIT de la FES-Aragón, es necesario desglosar a la par ciertas cualidades que permitan tener una comprensión profunda y una praxis definida, permitiendo de tal manera abatir las necesidades inmediatas de los estudiantes.

- Respecto a los conocimientos básicos es preferentemente recomendable que el tutor debe poseer encontramos: un dominio básico de la carrera y de las disciplinas afines a la misma, conocimiento de la organización y normas de la institución, conocimiento del plan de estudios de la carrera, conocimiento de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como, de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.
- En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona: responsable, con clara vocación para la enseñanza, motivado para desempeñar el papel de tutor, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas con un código ético y que proteja la confidencialidad del alumno.
- Entre las habilidades básicas que debe poseer un tutor, pueden citarse: la habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico, la capacidad para desempeñarse con disciplina, habilidades de comunicación y para la escucha activa que le permitirá estar abierto a identificar las necesidades y talentos del estudiante, así como la flexibilidad para buscar opciones a las dificultades que se le presenten al estudiante.

- En relación con las actitudes, un tutor debe: demostrar interés genuino por los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto, empatía y compromiso con su desarrollo académico. (DGEE, 2006)

IV. OBJETIVOS Y METAS.

Las funciones tutoriales priorizan la puesta en marcha de adaptaciones en diversos sentidos sobre todo para mejorar la comunicación con Tutor/a - tutorada/o, promover vínculos y relaciones positivas para la adaptación ahora a los esquemas híbridos. Entre los objetivos marcados en el Programa Institucional de Tutorías de la Facultad, destaca el conocer y valorar al alumno como persona, dinamizar la vida socio emocional.

4.1 Objetivo general

- Fortalecer y consolidar el Programa Institucional de Tutorías de la FES-Aragón, a partir de un trabajo más eficiente y cooperativo entre las áreas involucradas, mejora en la formación y capacitación de Tutores/as, el diseño de medios y recursos accesibles y material didáctico actualizado, que apoyen con mayor eficiencia la tutoría en beneficio de las/os tutoradas/os, promoviendo la evaluación interna y externa del Programa, para el crecimiento intelectual y personal de quienes se benefician de él, además de promover valores, actitudes y hábitos, a partir de relacionar otros programas de la misma Facultad, identificando los impactos reales.

4.2 Objetivos diferenciados de intervención tutorial

- Propiciar a los alumnos/as, a través de la acción orientadora y tutorial, el pleno desarrollo de sus posibilidades como personas.
- Contribuir a la caracterización e intereses diferenciados y ajustar la las estrategias a las necesidades particulares de las diferentes licenciaturas, mediante las pertinentes adaptaciones metodológicas.
- Resaltar los aspectos orientadores del Plan de Acción Rector de la Facultad, favoreciendo las actividades, planeación y seguimiento.
- Facilitar la pronta detección del alumnado que presente características educativas diferenciales, a partir de un mayor involucramiento del Tutor/a y su jefatura de Carrera.

- Propiciar el desarrollo de iniciativas y programas de intervención adecuados a las necesidades de orientación de las áreas.
- Planificar los adecuados medios y recursos específicos en función de las necesidades de orientación de las áreas.
- Promover entre los jefes de Carrera una participación permanente y responsable en todas y cada una de las actividades del trabajo tutorial.

4.3 Metas 2023-2024

Un programa de tutoría es eficaz en la medida en que exista el nivel adecuado de motivación y participación. En este aspecto la actitud de tutoras y tutores es fundamental y da la posibilidad de que el estudiante perciba claramente los efectos positivos de la actividad tutorial. Desde este principio, el PIT Aragón se caracteriza por los siguientes principios:

- Establece las estrategias que permitan alcanzar sus objetivos y las metas propias para solventar las necesidades y resolver los problemas académicos de las y los estudiantes.
- Comprende las estrategias que ayudan a compaginar el trabajo entre Jefaturas de Carrera, Tutoras, Tutores y Enlaces Académicos de Área, en el marco de la responsabilidad compartida y el compromiso con los y las estudiantes.
- Coadyuva con la formación integral del estudiantado, a partir de su integración universitaria, el fortalecimiento de los conocimientos profesionales y el desarrollo de las estrategias académicas, las habilidades cognitivas y destrezas para su desempeño profesional exitoso.
- Interviene en diversos ámbitos, creando un espacio en el que alumnas y alumnos logren un crecimiento integral.
- Promueve la proximidad y comunicación cercana y honesta entre Tutores/as y tutorados/as para que se defina y establezca una relación en la que se dé una atención integral y participativa.

Entre los principales desafíos que ha de enfrentar la es Aragón para lograr el fortalecimiento de la tutoría. Denota la urgencia de re direccionar acciones y convocar a diferentes actores. Asimismo, requiere dar un significado nuevo a la idea de comunidad universitaria, que exige

reforzar la articulación con acciones y esfuerzos de otros programas y servicios de atención a las y los estudiantes, formando un todo unitario y vinculatorio, orientado al logro de su formación integral.

La organización interna del PIT Aragón, cobra vida con las múltiples acciones que se desarrollan al interior del mismo. Al colocar en su justa dimensión los ejes estratégicos y líneas de acción y las metas formuladas en el Plan de Desarrollo 2020-2024 de la FES Aragón, se plantean nuevas formas de trabajo colaborativo. Lo que en términos generales se pretende obvio, ahora se dinamiza por la incursión de nuevos horizontes y metas que exigen horizontalidad en sus procesos y acciones.

-

V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Sistema Institucional de Tutoría establece procesos y acciones para el seguimiento de tutoría, se cuenta con los formatos que permiten que se lleve un registro de las acciones tutoriales junto con los datos del alumno que permitirán al tutor establecer comunicación, lo que permitirá tener un control sobre las actividades, la cantidad de participantes, datos generales que permitirán tener un control y seguimiento semestral de este ejercicio a fin de tener evidencias que ayuden al tutor a ingresar la información respectiva en el SISeT y obtener una constancia respectiva.

La División de Humanidades y Artes coordina y dirige el debido seguimiento y registro de la acción tutorial, siendo los Enlaces Académico de área de cada Área Académica: (Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías), los responsables de elaborar estos informes a partir de la sistematización de la información, la cual queda también registrada en: *Plataforma SISeT* (Sistema de Seguimiento de Tutoría).

En este espacio virtual, se lleva un seguimiento paulatino de las actividades de tutoría y de su avance semestre con semestre: constituye un registro virtual de las actividades tutoriales que derivan del Plan de Acción Tutorial (PAT). La Acción Tutorial se registra periódicamente en los informes (trimestrales, semestrales, y anuales) apoyándose de las bases de datos de Tutores, y Tutelados. En ellos se evidencia el trabajo del Tutor. Estos informes dan cuenta del seguimiento al trabajo conjunto y de las actividades desarrolladas.

5.1 Organismos acreditadores

En la actualidad, el PIT Aragón encuentra oportunidades y mayores desafíos. En el marco de las acciones asociadas a lo aquí formulado, es dable hacer del conocimiento e informar respecto a la infinidad de aspectos que ya se realizan como parte del Programa Institucional de Tutorías y que así mismo es fuente de información importante para los Organismos Acreditadores de las diferentes Áreas Académicas (Humanidades, Sociales, Ingenierías). Como una estrategia de seguimiento y comunicación se cuenta con una base de datos que permita lograr una comunicación para la acción tutorial entre sus principales protagonistas, y así lograr un desarrollo óptimo de la tutoría. Esta base de datos se divide en dos partes: la primera es la de asignación de docentes para el trabajo de tutoría, en esta lista contiene

todos los datos de contacto de cada docente. Otra base de datos contiene la información del alumnado, la cual de manera particular se solicita a la jefatura de Carrera quién le hace llegar la información requerida de acuerdo a la necesidad y pertinencia del caso.

Así mismo dentro del Programa Institucional se establecen procesos y acciones para el seguimiento de tutoría, se cuenta con los formatos que permiten que se lleve un registro de las acciones tutoriales junto con los datos del alumno que permitirán al tutor establecer comunicación, lo que permitirá tener un control sobre las actividades, la cantidad de participantes, datos generales que permitirán tener un control y seguimiento semestral de este ejercicio a fin de tener evidencias que ayuden al tutor a ingresar la información respectiva en el SISeT y obtener una constancia respectiva.

El PIT Aragón ha diseñado un instrumento para conocer el índice de satisfacción desde tres ejes: tutores, tutorados y jefes de carrera, esto con la finalidad de conocer la percepción del ejercicio tutorial desde los actores.

- Los ejes particulares en los instrumentos aplicados a los tutorados versan en el impacto de la atención por parte del personal del PIT y la tutoría recibida, así como el acceso a la plataforma y difusión de las actividades.
- El instrumento de los tutores se centra de manera particular en las dificultades al momento de dar la tutoría, la formación ante esta y el acceso a la plataforma.
- Finalmente, el instrumento dirigido a los jefes de carrera se centra en el impacto de las actividades tutoriales, en el apoyo para la trayectoria académicas de los alumnos en cada carrera con la finalidad de que estas abonen para la obtención de resultados positivos en la eficiencia terminal.

Este **instrumento** propuesto al finalizar el semestre, versa en las líneas de:

- Conocimiento del programa (objetivos, apoyos)
- Atención y Asesorías a (alumnos, tutores) por medio de los enlaces académicos.
- Difusión de actividades (Cursos en línea para tutores, actividades culturales, deportivas etc. a tutorados por medio de la divulgación electrónica y personal.)

Estos instrumentos buscan dar un diagnóstico de manera particular en el impacto de las tutorías en la vida del estudiante, y sumar apoyos que permitan que el alumno tenga un desarrollo integral en todas sus áreas de oportunidad. De esta manera al conocer el cómo ha impactado en el alumno (de manera positiva o negativa), se tomarán medidas de atención para el reforzamiento y mejoras de estas con el objetivo de fortalecer el programa, la tención tutorial y los beneficios de estas en los estudiantes y tutores.

5.2 Análisis y valoración de la acción tutorial

El SIT UNAM, como parte de sus actividades, realiza al finalizar cada semestre un ejercicio de evaluación que permite conocer las opiniones sobre las actividades y apoyos en relación a la actividad tutorial, de manera más amplia se profundiza sobre la difusión del PIT, conocimiento y elaboración del PAT, así como la formación y funciones de los tutores, los espacios y recursos con los que cuentan para tal actividad, todo ello con la finalidad de mejorar las actividades del actuar tutorial sobre los tutorados y en apoyo al desarrollo óptimo institucional.

Como se mencionó en el diagnóstico, la Coordinación del PIT Aragón, desarrolló un Proyecto de Investigación evaluativa, a partir del Proyecto de innovación y fortalecimiento de la tutoría en la FES Aragón: La formación para la acción tutorial, con la participación de un experto en tutorías quien es Profesor de Carrera de la licenciatura en Pedagogía, apoyado por el Programa de Apoyo a Proyecto de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT); su objetivo reorientar la acción tutorial, a partir de la re significación del PIT-FES Aragón, con la participación del profesor-tutor, desde el marco de la mejora institucional, esto por medio de la investigación evaluativa, la cual favorece la resolución de las necesidades, potenciar la acción tutorial, identificar las apreciaciones y recomendaciones para incluirlas en el Plan de Innovación Tutorial. En este momento el PAPIIT ha jerarquizado las problemáticas detectadas, y se cuenta con un informe general. Se realizará el análisis crítico de los elementos detectados a partir de los cuales se determinarán los elementos y componentes de la formación del profesorado, así mismo el plantear iniciativas que favorezcan la evaluación integral de la formación del docente-tutor y, finalmente,

establecer estrategias de mejoramiento a partir de las acciones que atiendan las inconsistencias detectadas.